

2
y con delicada salud que le imposibilita ser
en oficio: de consentimiento de su Mu-
8
der Maria Josefa Guinones, buena Madre
a quien pertenece porciones dotales, le
ha renunciado en vos, como consta de la Es-
critura que ambos otorgaron en la misma
Ciudad a veinte de Diciembre de mil setecien-
tos noventa y cinco, ante mi Escribano Juan
Miguel Murciano Cavallero, que con otros
8
papeles en mi Consejo de la Camara ha sido
presentada: suplicandome que en su virtud
sea servido de darme titulo de dno oficio, o
como mi merced fuese. Y yo lo he tenido
por bien. Por tanto, por la presente mi
voluntad es que ha hora y se agui adelan-
te, vos el Referido Dⁿ Diego Martin

